

Sesion de 57 de Mayo de 1893.

Srés.
 Alcalde.
 Clemares.
 Hortez.
 Golez.
 Garcia de la Mata
 Galvez.
 Baleriola
 Escribano
 Garcia Aviles.
 Gbairer Garcia
 Gbairer Carrillo
 Martinez Albacete
 Gomer-Diez.
 Blanco.
 Garcia Garcia
 Alarcon.
 Fayren
 Costa
 Frutos
 Moreno Lopez.

En la ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron para celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Ricardo Gairas de la Rocamora, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Clemares Illan, Don Francisco Hortez y Golez, Don Antonio Golez, Don Guillermo Garcia de la Mata, tercero, quinto, octavo y noveno tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores, Don Antonio Galvez Arce, Don Mariano Baleriola Albaladejo, Don Luis Escribano Perez, Don Diego Garcia Aviles, Don José Maria Gbairer Garcia, Don Manuel Gbairer Carrillo, Don Manuel Martinez Albacete, Don José Gomer-Diez, Don Andres Blanco Garcia, Don Joaquin Garcia Garcia, Don Joaquin Alarcon Carceles, Don José Fayren y Prostan, Don José Maria Costa Garcia, Don José Frutos Baera y Don Juan Moreno Lopez.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia quince del actual, que no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cual quiera el de los que concurren, segun dispone el artículo 504 de la Ley=

Se acordó: Aprobar el acta de la anterior

Leida el acta de la anterior, y encontrándose